



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 193 / 2013

**Sesión Ordinaria N° 24 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de Julio del 2013, bajo Acuerdo N° 193, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Renovación de Patente de Alcohol según siguiente detalle:

Razón Social	E. Y C. DE A. MARIA EUGENIA PEREZ YOMA
Dirección	Av. Carlos León Briceño N° 601, La Laguna
Rol	40.090
Tipo	C

En Zapallar, a veintiséis días del mes de Julio del año dos mil trece.

SEC / pfc

RECIBIDO
29 JUL 2013
TESORERIA



29 JUL 2013